



Instituto de Enseñanza Superior N°8
“Ángela Capovilla de Reto”

*Profesorado de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura*

Unidad Curricular:

EDI: Latín

Docentes:

Lic. Juan Carlos Cejas
Lic. Julia Irene Díaz

Ubicación en el Plan de Estudios:

2º Año 1ª y 2ª Div.
Cuatrimestral

Carga Horaria

6 horas cátedra semanales

-Ciclo Lectivo 2024-

1. IDENTIFICACIÓN

CARRERA: Profesorado en Lengua y Literatura.

UNIDAD CURRICULAR: EDI: Latín.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS: 2º año 1ª y 2ª Div.

FORMATO: MATERIA

RÉGIMEN DE CURSADA: 2^{do} cuatrimestre, **PROMOCIÓN INDIRECTA (EXAMEN FINAL)**

CAMPO DE FORMACIÓN: específica

CORRELATIVAS ANTERIORES: -

CORRELATIVAS POSTERIORES: -

DOCENTES RESPONSABLES: Lic. Juan Carlos Cejas- Lic. Julia Irene Díaz

AÑO ACADÉMICO: 2024

2. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

Investigación. Docencia

3. FUNDAMENTACIÓN

El estudio de una lengua, puede realizarse desde distintas perspectivas y por diversos objetivos: como instrumento de comunicación, como objeto de reflexión y de desarrollo cultural, o inclusive como creación estética. La forma de concebir el lenguaje depende del enfoque que se adopte para determinar las modalidades que se apliquen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si nos referimos a las lenguas modernas, para su enseñanza, predominan estrategias que privilegian la función comunicativa del lenguaje. Por su parte, el estudio de la lengua latina se orienta como sistema lingüístico que permita acceder al conocimiento de su cultura mediante el análisis y traducción de textos. Podemos decir que, si bien el latín es una lengua no hablada, sobrevive en numerosos documentos y testimonios escritos, en las mismas lenguas que de ella derivaron y en innumerables léxicos científicos y técnicos. Del mismo modo que el griego clásico, el latín es una lengua de cultura, cuya inserción en los planes de estudio se justifica por la pervivencia de elementos del patrimonio lingüístico y cultural clásico en la actualidad. Por tal motivo, el núcleo central de la enseñanza del latín se inicia con la adquisición de las habilidades lingüísticas necesarias para poder introducir al alumno en la adquisición de las nociones básicas



de la lengua latina, esto constituye una herramienta auxiliar para el estudiante de Letras, ya que le posibilita el acceso a la cultura clásica y su literatura, además de permitirle el ejercicio, desarrollo y afianzamiento simultáneo de principios esenciales de la lengua española.

4. EXPECTATIVAS DE LOGRO

Esta unidad curricular tiene como propósitos formativos que los alumnos desarrollen capacidades como:

- * Conocer la lengua latina en sus aspectos fonético, semántico, morfológico y sintáctico fundamentales.
- * Relacionar las lenguas latina y española en sus diversos campos.
- * Estimular el proceso de traducción, mediante el estudio contrastivo, de la estructura de la lengua latina con la lengua materna.
- * Valorar el aprendizaje del latín, como soporte fundamental para los estudios lingüísticos en general y para el conocimiento de otras lenguas y de la lengua materna.
- * Apreciar la cultura clásica latina.

5. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- Proveer un panorama general de la lengua latina en sus aspectos sintáctico, semántico y morfológico.
- Proponer herramientas didácticas para el abordaje de textos latinos en el nivel secundario.
- Generar un clima de interés por la investigación y lectura crítica.

6. MARCO METODOLÓGICO

- Se partirá de un marco conceptual sobre la lengua latina, su origen y formación.
- Se apelará permanentemente a conocimientos previos del alumno, sobre su lengua materna, para relacionarla con la nueva lengua.
- Se acompañará con ejemplificación y se procederá a la fijación a través de la práctica.
- Se irá graduando la ejercitación desde vocablos a oraciones y textos. Se realizará tanto práctica individual como grupal.



- Lecturas individuales, conjuntas, dentro y fuera del aula que buscan la generación de ideas creativas, para desarrollar la interacción, fomentar la organización de proyectos educativos en relación a las temáticas sugeridas.
- Puesta en práctica de exposiciones individuales y grupales, que involucran habilidades para la selección de metodologías, medios y recursos, de manera tal que los planes de trabajos sean operativos y concretos.
- Apertura de espacios de experimentación para el trabajo en equipo, tal como lo demanda la formación docente, en el que las puestas en común den cuenta del abordaje de los contenidos y ejes temáticos; generen la autonomía del conjunto y brinden soluciones y planteos originales.

7. RECURSOS

Desde la cátedra se propone la utilización de los siguientes soportes:

- Material bibliográfico y audiovisual. Libros: gramáticas, libros de textos de ejercitación, diccionarios, textos literarios.
- Fotocopias con ejercicios y cartilla, proporcionados por docente a cargo.
- Material digitalizado: documentos, libros, imágenes, videos.
- Redes sociales disponibles y sus recursos (whatsApps, Facebook, Instagram, etc)
- Recursos tecnológicos con los que cuenta la institución: cañón, televisor, reproductor de CD y DVD, netbooks.

8. CONTENIDOS

8.1- Contenidos conceptuales

Tema 1: Generalidades. El sustantivo.

El alfabeto latino. Características de la pronunciación.

Teoría de los casos. Etimología.

Las cinco declinaciones. Particularidades.

Bibliografía

Fiol, Valentí, Eduardo, Primer Libro de Latín. Edit Bosch, Barcelona, 1958.

Fiol, Valentí, Eduardo, Vox latina. Edit Bosch, Barcelona, 1958.

Fiol, Valentí, Eduardo Gramática de la lengua latina, Edit. Bosch, Barcelona, 1980.

Herlitzius, Guillermo, Gramática latina, Gráficas Claret, Barcelona, 1960.

Royo, Marta: Latín 1- Lengua y Civilización. Ediciones Colihue, Bs. As. 1982.



Diccionario Sopena, *Latín español*, Bs. As. 2008.

Tema 2: El adjetivo

Primera y segunda clases.

Bibliografía

Fiol, Valentí, Eduardo, *Primer Libro de Latín*. Edit Bosch, Barcelona, 1958.

Fiol, Valentí, Eduardo, *Vox latina*. Edit Bosch, Barcelona, 1958.

Fiol, Valentí, Eduardo *Gramática de la lengua latina*, Edit. Bosch, Barcelona, 1980.

Herlitzius, Guillermo, *Gramática latina*, Gráficas Claret, Barcelona, 1960.

Royo, Marta: Latín 1- *Lengua y Civilización*. Ediciones Colihue, Bs. As. 1982.

Diccionario Sopena, *Latín español*, Bs. As. 2008.

Tema 3: Pronombres

Pronombres personales, reflexivos, posesivos, demostrativos y relativos.

Bibliografía

Fiol, Valentí, Eduardo, *Primer Libro de Latín*. Edit Bosch, Barcelona, 1958.

Fiol, Valentí, Eduardo, *Vox latina*. Edit Bosch, Barcelona, 1958.

Fiol, Valentí, Eduardo *Gramática de la lengua latina*, Edit. Bosch, Barcelona, 1980.

Herlitzius, Guillermo, *Gramática latina*, Gráficas Claret, Barcelona, 1960.

Royo, Marta: Latín 1- *Lengua y Civilización*. Ediciones Colihue, Bs. As. 1982.

Diccionario Sopena, *Latín español*, Bs. As. 2008.

Tema 4: El verbo

Paradigma. Voz activa. Las cuatro conjugaciones.

El verbo copulativo.

Fiol, Valentí, Eduardo, *Primer Libro de Latín*. Edit Bosch, Barcelona, 1958.

Fiol, Valentí, Eduardo, *Vox latina*. Edit Bosch, Barcelona, 1958.

Fiol, Valentí, Eduardo *Gramática de la lengua latina*, Edit. Bosch, Barcelona, 1980.

Herlitzius, Guillermo, *Gramática latina*, Gráficas Claret, Barcelona, 1960.



Royo, Marta: Latín 1- Lengua y Civilización. Ediciones Colihue, Bs. As. 1982.

Diccionario Sopena, *Latín español*, Bs. As. 2008.

9. PRESUPUESTO DE TIEMPO.

Se propone desde la cátedra el siguiente cronograma tentativo de evaluaciones:

Meses	Actividad
Septiembre	*DOS PRÁCTICOS consistentes en : -Declinación de palabras -Análisis morfológico y traducción de oraciones.
Octubre	
Octubre Noviembre	*DOS PARCIALES consistentes en: -Análisis morfológico y traducción de textos.

10- ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL

- Elaboración de actividades de comprensión, traducción y producción oral. Planteo de propuestas alfabetizadoras en relación con el idioma español.
- Diseño de propuestas didácticas para la enseñanza de la etimología latina.
- Análisis de la sintaxis y de la semántica de las oraciones latinas, en relación con las estructuras de la Lengua española, advirtiendo de esta manera, el proceso de evolución del latín en las lenguas romances.
- Análisis de videos y lecturas de reseñas críticas sobre la importancia de la lengua latina y de su legado, para la cultura de occidente.



11- EVALUACIÓN

Criterios De Evaluación:

- * Manejo de los contenidos conceptuales específicos de la unidad curricular.
- * Calidad de las presentaciones.
- * Compromiso y responsabilidad.
- * Actitud reflexiva y crítica.

Requisitos para la acreditación de la materia:

Para REGULARIZAR LA MATERIA EDI: LATÍN

Para alcanzar la regularidad, el estudiante deberá reunir:

- * 70% asistencia, con las excepciones legales correspondientes. El que no alcance el porcentaje requerido por razones de trabajo, enfermedad prolongada, maternidad, deberá obtener una asistencia del 50% como mínimo.
- * 75% trabajos prácticos aprobados con nota igual o mayor a **7 (siete)**.
- * Los estudiantes que o cumplan estos requisitos podrán acceder a un **recuperatorio** mediante presentación de una producción integradora de los trabajos requeridos.
- * Los estudiantes que no alcancen la regularidad serán considerados libres y podrán solicitar la **promoción indirecta** (rendir como **Libres**) o bien, recurrar la unidad curricular.

Para RENDIR EDI: LATÍN EN CONDICIÓN DE LIBRE (CON EXAMEN FINAL)

El examen final de la unidad curricular, en condición de libre, será:

- Escrito y oral ante tribunal, con programa completo.
- Se aprobará con una nota no inferior a 6 (seis) en cada una de las instancias.
- La nota final se obtendrá del promedio en el caso de que ambas instancias estén aprobadas.



12- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Redacción coherente, cohesiva y creativa de Trabajos Prácticos.
- Evaluaciones de seguimiento (orales y escritas), evaluación integradora escrita y oral (coloquio), de carácter individual y escrita.
- Coloquio grupal sobre trabajos presentados.

13- CRITERIOS DE EVALUACION

- Manejo de los contenidos conceptuales específicos de la unidad curricular.
- Calidad de las presentaciones.
- Compromiso y responsabilidad.
- Actitud reflexiva y crítica.

14- CAPACIDADES PROFESIONALES A DESARROLLAR

• I- Dominar los saberes a enseñar:

La apropiación de los conocimientos académicos es condición necesaria para desarrollar las capacidades de transformarlos en contenidos escolares, a través de la elaboración de versiones que sean accesibles a destinatarios no expertos -niños, jóvenes y adultos que serán los futuros estudiantes-. Por ello desde la cátedra se promoverá la generación de propuestas dinámicas y creativas para acercar a los estudiantes a la dimensión del trabajo docente. Esto supone: diseñar y elaborar juegos, diseñar y armar muestras sobre mitología, recrear narraciones épicas de la literatura clásica, proponer mesas redondas o debates en torno a los mitos que tratan temas fundamentales de la existencia humana: la muerte, la vida, las pasiones, el tiempo, etc.

III- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.

- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.



- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.
- Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.

Este grupo de capacidades serán desarrolladas mediante el diseño de secuencias didácticas, generadas a partir de análisis de casos planteados en la cotidianeidad de la escuela secundaria. Es importante la complementariedad que los recursos del Aula Virtual y las aplicaciones para celulares pueden aportar en estos procesos de aprendizaje.

La interacción grupal será potenciada a través de propuestas creativas y de carácter colaborativo, que ayudarán a desarrollar las habilidades comunicativas interpersonales. La toma de decisiones individuales formando parte del conjunto, es un aspecto muy importante que coadyuva a la autoestima.

V- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.

- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
- Participar en la vida institucional.
- Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
- Participar en la vida institucional.

Las capacidades implicadas en el **Eje V** tienen como objetivo la apertura de la vida institucional hacia la comunidad. Esto es, que los alumnos diseñen actividades que contemplen el intercambio de saberes con las familias, con pares y docentes de otros centros educativos.

